

NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

FRANQUICO CONCEPTUADO

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 49

TELÉFONO NUM. 175

NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Martes 15 de Septiembre de 1931

NUM. 1.552

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEMESTRE 7'50 PSETAS
AÑO ADELANTADO
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

AÑO VI

La moda Sarpullido político

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Sarpullido y no otra cosa debe llamarse a las ideas políticas que súbita, repentinamente, brotan en algunos cerebros, tan ayunos de entendimiento, como sobrados de espacio para dar cabida en ellos a los ratones, polillas y telarañas que, por regla general, solo habitan y adornan las buhardillas desahucilladas.

Ciertas clases de la sociedad, acomodadas material o moralmente, han dado en cultivar el comunismo, no como idea salvadora de la Humanidad sino como el «último grito» del «modernismo» o del «sport». Por esta razón los «profesionales» de la «idela», no deben alegrarse de la existencia de esos elementos, porque nunca irán a engrosar sus filas de una manera eficiente.

Es asombrosa la suficiencia con que explican las excelencias «de su política» y las razones fundamentales de su existencia. Lo más gracioso del caso es que estos comunistas de nuevo cuño, en su mayoría, en su totalidad puede decirse hijos de familia, contra lo que más despotrican es contra la existencia de ésta, sin pararse a meditar en que si no hubiese un papá que aflojase los billetes, ellos no podrían hacer la vida que hacen... de divertirse y trabajar como fieras en las juergas. Pero es lo que ellos dicen: en el comunismo no hay propiedad, todo es de todos y por lo tanto nuestro papá sería entonces el Estado que todas las mañanas nos pondría sobre la mesa de noche la cantidad que necesitásemos para «vivir nuestra vida», como hace Stalin con sus amados rusos.

En una reunión cafeteril de «comunistas pera, bien o cañón», no hace muchas noches que a uno de los contertullos, defendiendo el principio de que los hijos no deben de ser de los padres, sino del Estado, le oyó decir el siguiente exabrupto: «No hay que alegar la resistencia que el amor paternal haría en España a esa medida: la madre, en cuanto deja de amamantar al hijo, le pierde el cariño». Creo que la mayoría de mis lectores harán, poco más o menos el mismo comentario que yo hice mentalmente. ¿Qué hacen todos esos comunistas de nuevo cuño, y los otros, que, teniendo la Meca de sus ideales en Rusia, no se van allí en vez de permanecer oprimidos y sacrificados?

En cuanto a los primeros, yo les diré a ustedes que ahora no se deciden al viaje porque están muy ocupados en ayudar a papá a mandar su fortuna a Francia en la tripa de un besugo, o en el cajón de un toro de lidia vendido para una corrida a los franceses... ¡Hay que verlo que discurren algunos!... Después que pongan la fortuna a salvo del terrible comunismo, puede que se vayan a predicar que esta idea política, «en la que no existe la propiedad», es la única que puede salvar a la Humanidad y hacerla libre.

Es para llorar... Todos esos elementos son los mismos que rindieron homenaje al apestoso «jazz» y a las desquiciadas danzas negras, asegurando que el vals había muerto para siempre. No. El vals se retiró avergonzado y asqueado de los repugnantes competidores, pero se retiró momentáneamente: el vals será siempre el vals y el «jazz» y las danzas negras, serán siempre el jazz... y las danzas de los negros.

Guillermo Díaz-Caneja

Entre bromas y veras
Dice a lo cají:
¿Pero a quién hemos traído en la correta?
Así podrán decir la mayoría de los electores al conocer lo que se dice de muchos diputados a Cortes.
La carta de Burgos Mazo, «retratando» al parlamentario que denunció su caciquismo de Huelva, no sabemos donde la hemos leído.
Desde luego en la «Hoja de Parra» no.

El ministro «apisonadora», señor Azaña, reconoce la buena intención del general Primo de Rivera, al establecer los delegados gubernativos, cosa que entiende debe hacer la República, sin duda para librarse en pocas horas de los correligionarios actuales.
Perfectamente: renovarse o morir.
Hasta ahora, pudo inspirar cierta indulgencia la propensión de algunos sujetos a apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.
Mientras no se demostrara lo contrario, el que robaba para comer, era que no encontraba trabajo.
Pero que en Madrid aumenten los rateros, donde todo hijo de vecino cuenta con su «pasar», es cosa que no tiene explicación.

La apertura de Tribunales
El fiscal de la República se ocupa en su Memoria del Tribunal del Jurado
Dice que es una institución que ha arraigado en nuestra vida jurídica
MADRID, 15 (5'45 t.) (POR TELEFONO)

En el acto de apertura de los Tribunales celebrada con igual solemnidad que en años anteriores, el fiscal general de la República leyó su acostumbrada Memoria en la que se lamenta de que las premuras de tiempo y su reciente nombramiento le hayan impedido estudiar y desarrollar muchos de los importantes problemas que tiene planteado la administración de justicia en España.
Trata después del restablecimiento del Tribunal del Jurado y de la reforma de la ley orgánica, diciendo que esta institución ha arraigado en nuestra vida jurídica.
Reconoce los errores en que puede incurrir este Tribunal, pero añade que en los casos graves cabe subsanarse, pidiéndose la revisión de la vista por nuevo jurado, por acuerdo unánime del Tribunal de derecho.
Analiza detenidamente la reforma de la ley del Jurado, elogiándola. —Mencheta.

Un chófer y cinco viajeros, heridos
MADRID, 15 (6'45 t.) —Dícese de Huelva que en las inmediaciones del pueblo Villaza, de aquella provincia, ocurrió un accidente de automóvil, en el que resultó gravemente herido el chófer José García Pintado.
Sufrieron heridas calificadas de pronóstico menos grave, cinco viajeros. —Mencheta.

EL CONSABIDO ACCIDENTE

Los obreros parados protestan de la restricción de los bonos
MADRID, 15 (6'20 t.) — Un numeroso grupo de obreros parados se situó esta mañana en actitud de protesta frente al Ayuntamiento, por haber sido restringidos los bonos con que se les socorre.
Rápidamente acudieron los guardias de asalto, que disolvieron el grupo sin que, afortunadamente, hubiese que lamentar consecuencias desagradables.

EN LA RUTA

Los grandes inventos

Las pruebas realizadas en Cartagena del aparato salvavidas llamado «ascensor submarino», del que es inventor un capitán de la marina española, a presencia del ministro de Marina, de los agregados navales de las embajadas acreditadas en España, de técnicos especializados y de periodistas, han dado satisfactorios resultados.
Parece ser que el aparato será aprovechado por nuestra marina de guerra ya que gracias a él desaparece el fantasma de la tragedia por la inmersión prolongada de los submarinos, determinante siempre de la muerte de la dotación, por falta de aire.

Hora es ya de que el Gobierno se preocupe por los inventos de los españoles, muchos de los cuales murieron en la miseria sin que la Patria les prestara la ayuda económica compensadora del beneficio que reportaron a la sociedad, y otros más afortunados tuvieron que pasar las fronteras con su invento si quisieron hacerlos valer para el progreso del mundo.

Monturiol, Peral, Cierva y tantos otros son ejemplos de lo que decimos.
El submarino, que nació en la mente de un español insigne, aprovechó antes a otras potencias extranjeras y el helicóptero se construye ya en serie en distintos países, menos en España.

Ojalá que el borrón negro de la acción oficial cerca de los inventores desaparezca para siempre, y el Estado se preocupe seriamente por la suerte de estos hombres, bienhechores de la humanidad para quienes son pocas todas las riquezas y honores.

La apertura de Tribunales El fiscal de la República se ocupa en su Memoria del Tribunal del Jurado

Dice que es una institución que ha arraigado en nuestra vida jurídica

MADRID, 15 (5'45 t.) (POR TELEFONO)

En el acto de apertura de los Tribunales celebrada con igual solemnidad que en años anteriores, el fiscal general de la República leyó su acostumbrada Memoria en la que se lamenta de que las premuras de tiempo y su reciente nombramiento le hayan impedido estudiar y desarrollar muchos de los importantes problemas que tiene planteado la administración de justicia en España.
Trata después del restablecimiento del Tribunal del Jurado y de la reforma de la ley orgánica, diciendo que esta institución ha arraigado en nuestra vida jurídica.
Reconoce los errores en que puede incurrir este Tribunal, pero añade que en los casos graves cabe subsanarse, pidiéndose la revisión de la vista por nuevo jurado, por acuerdo unánime del Tribunal de derecho.
Analiza detenidamente la reforma de la ley del Jurado, elogiándola. —Mencheta.

Entre bromas y veras

Dice a lo cají:

¿Pero a quién hemos traído en la correta?
Así podrán decir la mayoría de los electores al conocer lo que se dice de muchos diputados a Cortes.
La carta de Burgos Mazo, «retratando» al parlamentario que denunció su caciquismo de Huelva, no sabemos donde la hemos leído.
Desde luego en la «Hoja de Parra» no.

El ministro «apisonadora», señor Azaña, reconoce la buena intención del general Primo de Rivera, al establecer los delegados gubernativos, cosa que entiende debe hacer la República, sin duda para librarse en pocas horas de los correligionarios actuales.
Perfectamente: renovarse o morir.
Hasta ahora, pudo inspirar cierta indulgencia la propensión de algunos sujetos a apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.
Mientras no se demostrara lo contrario, el que robaba para comer, era que no encontraba trabajo.
Pero que en Madrid aumenten los rateros, donde todo hijo de vecino cuenta con su «pasar», es cosa que no tiene explicación.

La apertura de Tribunales
El fiscal de la República se ocupa en su Memoria del Tribunal del Jurado
Dice que es una institución que ha arraigado en nuestra vida jurídica
MADRID, 15 (5'45 t.) (POR TELEFONO)

En el acto de apertura de los Tribunales celebrada con igual solemnidad que en años anteriores, el fiscal general de la República leyó su acostumbrada Memoria en la que se lamenta de que las premuras de tiempo y su reciente nombramiento le hayan impedido estudiar y desarrollar muchos de los importantes problemas que tiene planteado la administración de justicia en España.
Trata después del restablecimiento del Tribunal del Jurado y de la reforma de la ley orgánica, diciendo que esta institución ha arraigado en nuestra vida jurídica.
Reconoce los errores en que puede incurrir este Tribunal, pero añade que en los casos graves cabe subsanarse, pidiéndose la revisión de la vista por nuevo jurado, por acuerdo unánime del Tribunal de derecho.
Analiza detenidamente la reforma de la ley del Jurado, elogiándola. —Mencheta.

Un chófer y cinco viajeros, heridos
MADRID, 15 (6'45 t.) —Dícese de Huelva que en las inmediaciones del pueblo Villaza, de aquella provincia, ocurrió un accidente de automóvil, en el que resultó gravemente herido el chófer José García Pintado.
Sufrieron heridas calificadas de pronóstico menos grave, cinco viajeros. —Mencheta.

EL CONSABIDO ACCIDENTE

Los obreros parados protestan de la restricción de los bonos
MADRID, 15 (6'20 t.) — Un numeroso grupo de obreros parados se situó esta mañana en actitud de protesta frente al Ayuntamiento, por haber sido restringidos los bonos con que se les socorre.
Rápidamente acudieron los guardias de asalto, que disolvieron el grupo sin que, afortunadamente, hubiese que lamentar consecuencias desagradables.

Comentarios de la Prensa

El verbo triturar debe aplicarse también al caciquismo republicano

Las responsabilidades a los que se relacionaron con la Dictadura

MADRID, 15 (5'45 t.)

(POR TELEFONO)

Sobre la famosa enmienda

Uno de los periódicos gráficos de la mañana, en su número de hoy, publica un artículo comentando la famosa enmienda presentada al proyecto de Constitución por los amigos del señor Alcalá Zamora, en el que se dice que dicho voto particular está reñido con la Constitución, por lo que al Estatuto de Cataluña no debe darse carácter constitucional.

Estima por todo ello que fracasará este intento de los progresistas.

El verbo triturar

El mismo periódico recoge y comenta la frecuencia con que el ministro de la Guerra, señor Azaña, usa en sus discursos el verbo triturar y que si lo aplicó en su discurso del domingo para exterminal el caciquismo, también debe usarse contra el caciquismo republicano.

La falta de garantías

Refiriéndose el mismo diario al retraimiento del abstraccionismo conservador, afirma que reconoce por causa la falta de garantías que se les ofrecen.

Los que quieren a la República

Otro diario madrileño de la mañana se ocupa de la actuación política de los gobernantes y dice que quien quiere bien a la República se hundirá con ella.

Calendarios políticos

Se ocupa otro periódico de las recientes declaraciones de varios ministros sobre el futuro de la política para después que esté nombrado el presidente de la República y aprobada la Constitución, añadiendo el comentarista que mientras esto último no suceda son muy prematuros todos los calendarios políticos.

Sobre las responsabilidades

El otro diario gráfico de

la mañana se refiere a las declaraciones de uno de los miembros de la Comisión de responsabilidades, quien ha asegurado que se encartará en el sumario a cuantos hayan tenido relaciones con la Dictadura. El periódico citado advierte a dicha Comisión que entraña un grave peligro llevar a la práctica lo manifestado por dicho diputado.

La reforma agraria

El periódico órgano de los católicos se ocupa del proyecto de reforma agraria, al que califica de obscuro, sobre todo en la parte referente a las indemnizaciones, pues nada se dice en él respecto a las cotizaciones en Bolsa de los Títulos de la Deuda que se hayan de entregar a los propietarios por el precio de las expropiaciones.

Pacificación social

En otro editorial del mismo periódico católico, refiriéndose a la Asamblea que actualmente se celebra en Madrid de las clases mercantiles, se dice que el día en que cristianamente se ocupen las demás clases sociales de la situación de los obreros, será el primero de la verdadera pacificación social. —Mencheta.

LIGEROS INCIDENTES

Los obreros parados protestan de la restricción de los bonos

(POR TELEFONO)

Madrid, 15 (6'20 t.) — Un numeroso grupo de obreros parados se situó esta mañana en actitud de protesta frente al Ayuntamiento, por haber sido restringidos los bonos con que se les socorre.

Rápidamente acudieron los guardias de asalto, que disolvieron el grupo sin que, afortunadamente, hubiese que lamentar consecuencias desagradables.

UN GRAN PROBLEMA

Momentos críticos para la riqueza olivarera

Están cumpliéndose los preceptos del decreto de 5 de Junio último, por la Comisión que quedó constituida el pasado día 2, con arreglo a lo ordenado por el ministro de Economía, con fecha 7 de Agosto anterior. Fueron designadas siete ponencias, que clasificarán por materias las informaciones recibidas sobre régimen de aceites, para que formulándose una ponencia general por el pleno de dicha Comisión, sea elevada en el plazo de un mes, a partir de la fecha de su constitución, al ministro de Economía, en la que se establecerán las bases que consideren aplicables al régimen de fabricación, propaganda, uso y aplicaciones de las diversas clases de aceite.

Hecho el anterior esbozo de los primeros pasos dados por un organismo, que puede convertirse en árbitro de la principal riqueza española, al llevar a las Cortes una opinión discutida y acordada por los factores que ha creído el Gobierno más autorizados para orientar lo que se legisle sobre aceites, huelga reiterar, lo que decimos en el título, de que los momentos son críticos para los olivareros.

La casualidad ha hecho que caigan en nuestras manos algunos extractos de los repartidos a las ponencias, entre los que están los concernientes a tres materias interesantísimas, como son: la propaganda, el mantenimiento o la desaparición de la Comisión Mixta del Aceite y la «exportación». Hemos subrayado el último tema, porque es el que viene siendo más discutido y más injustificadamente tardó en resolverse, no obstante la urgencia que reclama.

No podemos anticipar opiniones de ninguna de las ponencias, pero sí, como juicio propio, algo satisfactorio que consta en las hojas de papel que fueron trasladadas lacónicamente las opiniones de los informantes, que ya conocíamos en su mayor parte.

Respecto a propaganda, es unánime la creencia de que precisa hacerla sin demora no determinándose en algunos informes su intensidad, pero todos, desde luego, abogan porque se haga sin pérdida de tiempo.

Sobre la permanencia de la Comisión Mixta del Aceite, existen 31 informes, de los cuales, 25, son completamente favorables a su con-

tinuación, y 6, contrarios. Entre los adictos, hay quien cree que para evitar intrusismos y malas interpretaciones, debe llamarse dicho organismo Comisión Mixta del Aceite de Oliva. Nosotros consideramos innecesaria la adición de Oliva, porque la palabra «aceite» corresponde por antonomasia, y por su raíz originaria, al aceite de la aceituna; y en cuanto a los temores del intrusismo de otras grasas extraídas de semillas extranjeras, basta saber, que la Comisión Mixta, fué creada especialmente para defender a esa riqueza magna nacional, de sus enemigos traídos del exterior; no viendo, por tanto, posibilidad de que pudiera concederse beligerancia a un producto que no nos interesa a los españoles más que para combatirlo.

Antes de cinco años, puede elevarse positivamente la producción de aceite de oliva en nuestro país a mil millones de kilos, que sólo para recolectarlos y elaborarlos, requiere un gasto mínimo de jornales superior a cien millones de duros; este año, si no se malogra la cosecha, que no es colmada, en las dichas dos operaciones, se dará trabajo por valor de cerca de trescientos millones de pesetas. Y esa riqueza, que es en la que radica la clave para solucionar conflictos sociales, hay que defenderla a todo trance.

Y haciendo punto en la defensa de la Comisión mixta, tal y como está constituida, daremos un toque a la exportación, cuyo tema sospechamos que pueda ser el más discutido.

Hemos repasado muy atentamente los cincuenta y cinco apuntes procedentes de otras tantas informaciones en que se han ocupado de la exportación, y de ellos hay 35 que aconsejan la li-

bertad para exportar, sin el menor obstáculo para todos los que quieran llevarse aceite; aconsejando atinadamente algunos, que la intervención del Estado se limite, en este ramo, a vigilar con escrúpulo las clases de aceite que se exportan, y además, que el que salga de puerto franco, no lleve el rótulo de «aceite español». Otros 16 informes, también favorables a un régimen de libertad, hacen distingos basados en cambiar el sistema tributario por un pequeño gravamen a la salida.

Hay cuatro informes radicalmente opuestos a que se altere el sistema existente de exportación con todas sus restricciones; y es muy lógico que así opinen los que tienen una postura cómoda en el comercio de aceites. A estos enemigos de la libertad les tememos menos que a los olivareros ingenuos que acuden incautamente, deslumbrados por la idea de que, dando libertad de exportar a todos los productores, la cosa quedaría arreglada a las mil maravillas.

Esa inocentada nos está retardando la libre exportación, con enorme perjuicio. De los cuatrocientos cincuenta mil olivareros, no llegarán a un par de docenas, los que estén en condiciones económicas y tengan aptitudes para dedicarse a exportar; y esos ya lo están practicando con su aceite y con el de los demás; pero los otros, el medio millón aproximado de cultivadores medianos, que es el tipo que más se da en la riqueza olivarera, seguirán haciendo el Indio, porque no cabe pensar más que en tono de burla, el que

cualquier olivarero puede emprender, de la noche a la mañana, un comercio complicado, que además del capital, requiere conocimientos especiales. Ofrecerle esa libertad a los propietarios y cultivadores de olivos, es brindarles con la «carabina de Ambrosio».

La riqueza olivarera española necesita que su mercado sea libre en absoluto para el que quiera llevar un aceite sin que signifique tal libertad, el que no paguen contribución los que especulan dentro del territorio. Es decir, que quien compra y vende debe pagar, y en cambio, al que sólo compre y exporte, debe dársele alguna bonificación como se da en casi todos los países bien organizados económicamente.

La palabra «exportar», comprendida entre las facultades del matriculado en el epígrafe 11 A, sección segunda de la tarifa primera de la vigente contribución industrial de 22 de Mayo de 1826, debe interpretarse racional y lógicamente. El mayorista que compra, vende y negocia todos los artículos a que da derecho la citada tarifa, tiene también la facultad de exportar esos mismos productos con que trafica, o sea con los que especula dentro del país.

Si ese epígrafe de la matrícula se hizo expresamente para el aceite, que tantas alternativas y prohibiciones ha soportado, ni es de sentido común pretender que el extranjero que va a un país, no a especular, sino a llevarse lo que sobra, debe como diligencia previa, alquilar un local, establecer una oficina, dar relación de los empleados que utilice, presentar los libros en la

Delegación de Hacienda y matricularse por el epígrafe ya citado. Y claro que nada de esto hace el extranjero, por la sencilla razón de que no asoma por nuestra frontera y, o compra a nuestros exportadores ya por segunda mano, o adquiere el aceite en otro país productor.

Antes, cuando no le habían colgado el hierro de la oficina en empleados, libros, etc., que se lo colgaron a instancia de la Federación de Exportadores, venían por aceite a España, se daban de alta en la matrícula, despachaban su expedición con el duplicado del alta y no pagaban el recibo, ni volvían a operar con el mismo nombre.

Apesar de esta manobra tan desagradable, tanto Puente Genil como otras poblaciones donde la elaboración de aceite se había perfeccionado, veíanse visitadísimas por italianos y franceses que seleccionaban clases y abonaban hasta cuatro pesetas de sobreprecio en arroba...

Con lo de los libros la oficina y los empleados se les taponó la entrada a los extranjeros y acabó el estímulo para trabajar bien los aceites; porque ahora con un realito o dos se premia «el finol» que es la única categoría que alcanza hoy el aceite andaluz.

Los tunecinos tienen cinco clases que se cotizan en proporción a su bondad, porque en aquel mercado existe competencia por ser absolutamente libre para el que va a comprar. No hay que confundir, repetimos de nuevo, al que solo compra y se lleva el aceite, con el que bus-

ca una ganancia comprando y vendiendo dentro del territorio; ese paga contribución en todas partes.

En la tunicia trabajan corredores como en todos los pueblos de España y a ellos se dirigen los que quieren comprar, para que les informen de quien ofrece y cuáles son las clases que se cotizan en plaza. Ese corredor pesa o mide, y cobra su trabajo y su agencia que el comprador suma al precio y a los demás gastos para saber a cuanto le resulta la mercancía en puerto, bordo o sobre vagón, porque todas las «gabelas» repercuten en el bolsillo del que produce.

Tanto en dicho país, como en Italia y hasta en Grecia, se ha despertado el furor por los aceites vírgenes. Los italianos celebran ahora una feria dedicada principalmente a clases selectas, sin manipular.

La libertad de exportación traerá compradores a las mismas almazaras y la competencia hará renacer de nuevo los afanes para elaborar bien.

Esa comisión que tiene en estos momentos a su cargo el estudio de los destinos de nuestra riqueza y las Cortes en definitiva se darán cuenta de que está en sus manos el factor más importante de la economía del país.

ANTONIO ZURITA

Córdoba, Septiembre 1931.

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial

CONSULTORIO DE CIRUGÍA GENERAL

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consultas a las 12. Canalejas, 62

CACERES

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

C. Matas. - 1 toro.

B. Hernández. - 1 ternera.

C. Chapado. - 1 novillo y 1 cordero.

D. García. - 2 chivos.

Cortés. - 1 oveja.

F. Chacón. - 1 carnero, 2 ovejas y 2 cabras.

Varios. - 2 ovejas, 2 corderos 7 cabras, 5 chivos y 1 cerdo.

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17

- CACERES -

Teléfono núm. 389

Plaza Mayor, número 28

Dodge - Crysler - Plymouth - Citroën

CAMIONES

DODGE - FARGO - CITROËN

Delegación, Exposición y Venta para la provincia

ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8 y 10.-CACERES.-Teléfono 227.

Temas de actualidad

El final de unas oposiciones que jamás tendrán final

Hoy han dado comienzo los ejercicios correspondientes al Cursillo que han de celebrar los desheredados de la suerte de las ya famosas oposiciones del 28.

Los hemos llamado desheredados de la suerte y nos parece poco aún.

Son algo más, son los únicos castigados, los que con igualdad legal que sus compañeros de las listas suptorias, se les condena a nuevos gastos y nuevos vejámenes como si no fueran ya, muchos de ellos, mártires de un odioso calvario, como si no fueran en casi su totalidad unos sacrificados del inconcebible y absurdo plan de las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional.

¡Una suerte más que importa al mundo, queridos compañeros!

¡Ah! Ya comprendo la justicia de vuestra protesta. Mil plazas justas para tanto opositor. Limitación para vosotros cuando se ha usado con otros de tanta ilimitación en igualdad de circunstancias. Un trato injusto sin precedentes en nuestra historia de las oposiciones a escuelas. Maestros suspendidos que tienen plaza con menos puntos en total que otros igualmente suspendidos. Maestros con oposiciones aprobadas en anteriores oposiciones que no tienen plaza y maestros suspendidos que están disfrutando de ella. Todo esto que representa una tremenda injusticia, lo comprendemos todos, lo sabemos todos incluso los Poderes Públicos, pero a nadie se ha ocurrido reparar ni quejarse en forma airada de que con una cosa tan sagrada como el porvenir de muchos cientos de maestros, se esté jugando a las bolas, a la tanga o a la lotería.

No protestamos de las listas suptorias por lo que tengan de humano y reparador sobre unas oposiciones fantásticas, fruto de un cerebro ensayista, pero sí protestamos de la desigualdad de trato que ante la ley se le ha dado a los opositores no incursos en ninguna de las listas de gracia. ¿Es que podemos admitir, sin que el cabello se nos crispe, que por un simple juego numérico, hecho por un ministro, tengan resuelto el porvenir unos jóvenes y a otros se los quede en la puerta de la calle? Las gracias, las amnistías, los perdones, las tole-

ranctias, las benevolencias, no son eficaces, sino tienen un sentido amplio y general.

Si la República ha venido a España a reparar muchas injusticias, aquí está clamando a gritos una pronta y justa reparación. Cientos de maestros suspendidos con plaza, cientos de maestros igualmente suspendidos sin ella. Maestros con oposiciones aprobadas que no tienen plaza, maestros suspendidos en oposiciones con ella. ¡Por donde aparece en esto la cacareada señora doña Justicia! ¿Los responsables? Cualquiera menos los humildes maestros, víctimas propiciatorias siempre de todos los errores ministeriales. El actual ministro de Instrucción Pública, hombre justo y comprensivo, se hará cargo de la situación de estos opositores del Cursillo nuevamente obligados a sufragar gastos onerosos y hacer pruebas de suficiencia para al fin colocarse una exigua minoría. Por imperativo categórico de Humanidad y justicia deben concedérsele tantas plazas como opositores las merezcan sin limitación alguna y para no lesionar intereses de tercero aumentar a los opositores del Cursillo general tantas plazas más como los anteriores consumían mas de las mil anunciadas. También los maestros con oposiciones aprobadas deben ser plaza sin consumir las anunciadas, aunque hagan el Cursillo solo a título de mayor perfeccionamiento. Así lo exige este pleito para quedar definitivamente resuelto, sino con arreglo a una justicia absoluta, al menos con una justicia relativa.

CLAUDIO CASARES SANGUINO.

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

HOY MARTES

(a las 7-15 y 10-30)

La colosal película Universal

- TRANCES - EMBARAZOSOS

Un argumento interesante y mucha acción. Interpretado por el gran artista Reginald Denny

MAÑANA MIERCOLES

EL PATRON DE EL DIABLO

Misterio - Intriga - Emoción

LA CUESTION DE «EL GUADALPERAL»

Los obreros de El Gordo quieren trabajar ellos solos

Los directores de los trabajos que se realizan en la finca «El Guadalperal», del término municipal de El Gordo, comunicaron a la Guardia civil que habían recibido noticias de que se iban a presentar los obreros pertenecientes a la Sociedad de dicho pueblo, para gestionar nuevamente el despido del resto del personal de los pueblos de Peralada de la Mata, Berrocalejo y Talavera la Vieja, que continúan trabajando en dicha finca en concepto de especializados, según solución dada últimamente al asunto por el gobernador civil.

Se personó la benemérita en la finca para garantizar la libertad del trabajo y allí se entrevistó con una representación de obreros al frente de la cual iba el presidente de la Sociedad, Blas Bravo, los cuales manifestaron su disconformidad con la solución que diera la prime-

ra autoridad de la provincia y seguan en la creencia de que debían ser despedidos todos los obreros ajenos al término municipal de El Gordo, sin excepción de los especializados.

Los directores de referidas explotaciones no están dispuestos a acceder a ello y si a someterse en todo momento a las disposiciones vigentes en esta materia, pues consideran que de otra forma se les irrogan grandes perjuicios.

Los obreros se retiraron pacíficamente con el propósito de recurrir nuevamente al gobernador civil.

Para los hotelitos

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos. Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble.

Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa. En la RELOJERIA de ALVAREZ, Moret, 14. Cáceres.

Agencia Avila

Transporte de mercancías en camiones SAURER y DODGE, de cinco y dos toneladas.

CAMION CAPITONNE para el transporte de muebles sin embalar.

Servicio semanal de mercancías a MADRID y viceversa.

AVISOS: Avenida de la República, teléfono 145, Cáceres.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO:

Galán y García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - Teléfono 336 - CACERES

UNA NECESIDAD SATISFECHA
MUJERES y HOMBRES víctimas de ALMORRANAS, GRIETAS, ECZEMAS y demás enfermedades de RECTO y ANO.
SUPOSITORIOS y UNGÜENTO PROKTOSOL-JEIL
Fabricados por "Chemische Fabrik Henry Tohr" Hannover
Son la última palabra de la ciencia alemana para la curación verdad de Almorranas, Fisuras, Flujo, Eczemas, Escorza en el Ano, Hemorragias en la parte interior del Recto y demás enfermedades hemorroidales y de la piel.
Caja 12 supositorios Ptas. 7'25 - Caja con tubo de unguento Ptas. 5'75
Representante para Cáceres: Alfredo Calvo Borreguero, Sancti-Spiritus, 3.
Depósito y venta: José Castel, Plaza Mayor, 37 y demás principales farmacias.

Joyería y Platería
Moret, número 32
CACERES

Agustín Pozas

Grandes talleres de composturas y grabados

No comprar cubiertos de plata sin antes ver precios y modelos en esta casa

Bajo el cielo de Hollywood

Una posible solución

(ARTÍCULO ESCRITO EXCLUSIVAMENTE PARA ESTE PERIÓDICO)

La crisis actual del cinematógrafo no afecta solo a la producción española sino que también se extiende a la inglesa de un modo alarmante.

Las compañías tienen tales gastos de producción, que una película de las más baratas cuesta un dínaral; es casi imposible reducir este gasto a menos de cincuenta mil dólares. Después hay que agregar los gastos de propaganda y de distribución, impuestos, etcétera, de tal modo, que se calcula, de un modo general, que una película no empieza a producir ganancias hasta que ha dado un ingreso equivalente a tres veces que lo que costó producirla. De suerte que una película que haya costado cien mil dólares (y son muy pocas las grandes que no cuestan mucho más) debe producir trescientos mil antes de dar ganancia alguna.

Ahora bien; para que una película sea buena tiene que costar mucho dinero y, cuanto más cueste, más difícil resultará que los ingresos triplicquen los gastos de producción. Y si se quiere que los gastos de producción no sean muy grandes, en el estado actual de cosas, se perjudicará la calidad, y la inferioridad de calidad se reflejará en la taquilla...

Esta es, en síntesis, la explicación de la crisis actual que, al afecta a la producción inglesa, tenía que afectar mucho más a la española, puesto que sus mercados son menos y más pobres.

Mientras se trata de encontrar una solución al problema, la crisis está haciendo de las suyas y los valores de las compañías bajan de un modo considerable. No hay una cuyas acciones no hayan sentido las consecuencias de estos efectos en la Bolsa.

Al mismo tiempo, los sueldos de los grandes artistas

son fabulosos y los buenos directores cobran salarios exorbitantes, los fotógrafos y los expertos de todas clases se hacen pagar caros... ¡Los únicos que no reciben un centavo son los que invirtieron su dinero en una industria que les prometía pingües ganancias!

Sin embargo; el cinematógrafo solo está en crisis, pero no ha fracasado. Una industria que rinde muchos millones de dólares y sirve para mantener activos miles de teatros donde quiera, conservando viva la afición de varios cientos de millones de personas, no puede fracasar.

Pero, como no es posible aumentar el número de aficionados al «cine» (porque podría decirse que casi todos los somos), ni se puede tampoco hacer pagar más caro un espectáculo que ya cuesta casi tanto como el teatro, el remedio debe necesariamente estar en una reducción de los gastos de cada película y en la limitación del número de películas que cada año se producen. De este modo los gastos totales de producción serían mucho menores y los ingresos no habrían de disminuir por eso.

Este parece ser el principio de solución de la crisis. Y las compañías deben de haberlo entendido así, puesto que han limitado radicalmente la producción anual de las películas en inglés... y han suspendido casi totalmente la que se estaba llevando a cabo en idiomas extranjeros.

Pero esto no es más que el principio. Debe inmediatamente seguir la reducción de costo de cada película; y, lo que es mucho más importante aun, la reducción drástica de «los recargos extraordinarios» con que se grava a las películas y que nacen principalmente de la existencia de una infinidad de empleos que existen en los estudios de los que viven muchas personas que no hacen otra cosa sino pasar alegremente la vida a costa del trabajo de los demás...

Es el eterno cuento de las abejas y los zánganos, que parece no tener remedio mientras el mundo sea mundo. ¡Y todos los intentos serán vanos, resultarán infructuosos cuantos esfuerzos se hagan... sino se termina con los «zánganos»!

EUGENIO DE GARRAZA
Hollywood, Agosto, 1931.

Nuestros reportajes

Una charla con la "Señorita Madrid"

Es morena y madrileña, simpática y sencilla, y aficionada a los toros y a las carreras de motos. No quiere ser artista

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Todo el año eligiendo bellezas en los barrios madrileños. En los centros culturales, en las verbenas, en los casinos, en las barriadas extremas. «Mis Congreso», «Mis Escultura», «Mis Avilación», y otras muchas representando lo más hermoso de Madrid. Reinas, algunas, muy pocas, porque con la República, parece haber desaparecido las coronas que se les podría ofrecer. Todas «Miss», menos la Reina de las modistas, que quiere corona en vez de gorro frigio, y la del Hogar Leonés, que también se llama Reina.

¿Cuántas se habrán elegido en lo que va de año?

Muchas. Había por tanto que buscar entre todas ellas la más guapa para que Madrid presentara su principal belleza. Y para ello, los artistas españoles que cooperaron con los maestros al Homenaje Nacional a Benavente en la Plaza de Toros, constituidos en jurado, eligieron a la «Señorita Madrid». Difícil fué el cometido, entre tanta belleza, pero por fin, el jurado acordó por unanimidad nombrar «Señorita Madrid» a Rosarito Lozano, que es un tipo netamente madrileño y ya ostentaba el de «Mis Cuatro Caminos».

El día de su triunfo quisimos entrevistarla, pero la chloca estaba algo emocionada. Preferimos dejarlo para otro día.

—No quiero entrevistas... —nos dice.

—Bueno. Pero dígame solo cuatro cosas. ¿Es usted madrileña?

—Eso no se pregunta. Le añadiré que con 21 años, y que no siento aspiración alguna por ser artista de ningún género.

—¿Ni de cine?

—De nada. Yo en mi casa con mis padres, y nada más. Solo trabajo en las cosas del hogar, soy mujer casera, porque eso del moderno feminismo, no encaja en mí. Mujer, y nada más que mujer.

—Y guapa...

Rosarito Lozano sonríe, porque sabe sobradamente que es guapa por todos los lados donde se le mire.

—¿Cómo fué presentarse usted al concurso?

—Porque leí en los periódicos que se celebraba un homenaje a Benavente, y como soy admiradora de su teatro, no me conformé con el título de la noticia, sino

que seguí leyendo. Y allí se iban a presentar todas las bellezas madrileñas. Como yo era «Mis Cuatro Caminos», en la plaza me presenté.

—¿Estaba usted segura de su triunfo?

—Tenía una poquita de esperanza. Claro que todas eran guapísimas. Todas ellas hubieran merecido el mismo título.

—Pero como había que dárselo a una sola... usted representaría mejor el tipo madrileño que se buscaba.

La «Señorita Madrid» calla unos momentos. Nosotros insistimos con nuestras preguntas, recordándole que no es interviú, sino cuatro preguntas sin importancia.

—¿Cuatro...? Si lleva usted preguntándome cuatro docenas de cosas.

—La última. Si no siente usted aspiraciones de artista, entonces, ¿no tiene usted ninguna afición predilecta?

—¡Ah, eso sí! Los toros. Soy una entusiasta de la fiesta de toros. No pierdo una corrida. Me encanta una faena de estilista, o unos muletazos de valiente. Y también tengo gran afición a las carreras de motos. Es to le prueba que prefiero siempre la emoción; el peligro de la tragedia ante el toro, o el vuelco violento del corredor... claro que sin que le ocurra; que haya peligro, pero que se salve...

La «Señorita Madrid» gusta de la emoción, pero la armoniza con los buenos sentimientos. Emoción sí, pero tragedias no.

La casa de la guapísima madrileña, está llena de flores, de cartas, de fotografías. No la dejan vivir en estos días. Todo se vuelven visitas, felicitaciones, y horas para entrevistarla.

—Pero soy—añade «La Señorita Madrid»—la misma de antes, con tanta sencillez como cuando sólo era «Mis Cuatro Caminos», por que los títulos, y más de esta naturaleza, no deben servir para alejar amistades sencillas, sino para afianzarlas más y sostenerse en el plano social de días antes, cuando sólo somos sencillas mujeres madrileñas...

¡Que aumente si es preciso tanta simpatía y tanta belleza!

VALENTÍN F. CUEVAS

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS

MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1.

Plaza Mayor, 28, pral.

Mundo conocido

LLEGARON:

Do Oviedo, la profesora de esta Normal de Maestras señorita Luz Doral Pazos.

—De Campanario, el concejal de este Ayuntamiento, don Fernando Vega.

SALIERON:

Paru Alange (Badajoz) el depositario pagador de esta Delegación de Hacienda, don Baldomero Basanta.

UN NOMBRAMIENTO:

Ha sido nombrado gestor recaudador del impuesto de cédulas personales de la Diputación provincial, don Agapito Majadas Solana.

Enhorabuena.

EN LA HABANA

Un español asesinado

Cablegrafían de La Habana, que el súbdito español don Angel Naja, presidente de un Banco de Santa Marina, fué asesinado por cinco desconocidos cuando estaba en sus oficinas. Se cree que el crimen guarda relación con la reciente agitación obrera.

«Diario de la Guerra»

Se concede un nuevo plazo de quince días para solicitar el retiro

MADRID, 15 (5'30 t.)

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy las siguientes disposiciones:

Autorizando a los comandantes militares para efectuar una revisión de las licencias de armas cortas.

Concediendo un nuevo plazo de quince días para solicitar el retiro con arreglo a las condiciones que determina el decreto del mes de Abril último.

En el Estado Mayor General lo podrán solicitar los tenientes generales y generales de división.

En el Estado Mayor, los

EN EL SENADO

Apertura del Congreso Internacional de Estadística

POR TELEFONO

Madrid, 15 (6 23 t.)—Esta mañana en el salón de actos del Palacio del Senado se celebró la apertura del Congreso Internacional de Estadística, con cuyo motivo se reunieron los delegados de varios países bajo la presidencia del jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, y del alcalde de Madrid don Pedro Rico, quien dió la bienvenida a los congresistas.

El señor Alcalá Zamora pronunció un discurso en español y declaró abiertas las sesiones del Congreso.—Mencheta.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

APERITIVOS

Licores de las mejores marcas

Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174

Se sirve a domicilio

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don Germán García, pesetas 8.164 74; don Sentia Rodríguez, 167 70, 2 174 52

(POR TELEFONO)

tenientes coroneles, comandantes y capitanes.

En Infantería, los comandantes y capitanes.

En Caballería, los comandantes, capitanes y subalternos.

En Ingenieros e Intendencia, los subalternos.

En el Cuerpo Jurídico, los auditores de tercera.

En igual plazo podrán solicitarlo los jefes y oficiales del Ejército que hubieran solicitado el retiro condicionado y se les hubiera negado en virtud de varias disposiciones.

Igual derecho se le concede a los sargentos de Ingenieros.—Mencheta.

Estampas parisinas ¿Irán Laval y Briand?

Hoy es la cuestión que más se debate la anunciada visita que los ministros franceses han de hacer a Berlín, para devolver la que efectuaron el canciller del Reich y su ministro de Negocios Extranjeros.

Parce que lo que había de interesar en Francia, además de lo anterior, debiera ser lo que ocurre ahora en Ginebra con motivo de la Asamblea Internacional. Sin embargo, a ésta se le relega a segundo término, y aun hay quien no le concede la menor importancia.

Es cosa sabida que en Ginebra no hay ahora, como en otras reuniones, figuras de gran relieve político de las grandes potencias. Últimamente, marchó el ministro francés Briand, pero no han estado ni el canciller Brüning ni los altos ministros de Inglaterra, Italia y el Japón. Casi todos los que asisten a las reuniones son delegados de segundo orden.

Lo cual demuestra la poca fe que se tiene en las resoluciones del organismo ginebrino, que ahora ha estado presidido, con grande gloria para él y para España por el ministro de Estado del Gobierno de Madrid señor Lerroux, hombre que se ha revelado como competentísimo en los asuntos internacionales, por el acierto y el tacto al tratar de varias delicadas cuestiones.

Como arriba hemos dejado dicho, la cuestión, que en París se debate es la de la próxima marcha de los ministros franceses a Berlín.

Hay quien considera que este viaje será óptimo en frutos de conciliación, y que quedarán muchas cosas resueltas o a punto de resolverse entre las dos naciones, que han sido el eje alrededor del cual han girado los problemas europeos desde hace más de un siglo.

Si esa reconciliación viniera, cambiaría en mucho la faz de las cosas en Europa y en el mundo.

Pero, ¿será el resultado de la anunciada visita algo que sea el preludio de futuros conflictos? Y aquí lo que se piensa es de distinto modo a los anteriores. Hay en París muchos optimistas, pero

también hay no pocos pessimistas. ¿Quién tendrá la razón? Los últimos creen que al llegar a Berlín dentro de unos quince días podrán promoverse disturbios preparados por el partido intransigente y francófilo de los nacionalsocialistas.

Esto, en la ciudad del Sena, no ha gustado, como es natural, y aunque se supone que el Gobierno alemán tomará cuantas medidas sean necesarias para evitar las menores molestias al primer ministro francés y al titular de la Cartera de Negocios Extranjeros, existe en la opinión cierta inquietud que no puede evitarse.

Francia va sinceramente a entablar negociaciones de armonía y de acercamiento con Alemania, y los ministros que forman el Gobierno del Reich, también obran con arreglo a los dictados de la caballería; pero ¿podrán evitar, como aseguran, que se promuevan disturbios a la llegada a Berlín de los ministros de París?

No es, pues, extraño que se hable ya de diferir esa visita a pretexto de tener que resolver problemas de mayor transcendencia.

JORGE DEBLANC.

París, Septiembre 1931.

EN BILBAO

Dos detenidos por repartir hojas clandestinas

POR TELEFONO

Madrid, 15 (6 40 t.)—Informan de Bilbao, que la Policía de aquella capital ha detenido a dos individuos que se dedicaban a repartir hojas clandestinas, en las que se excitaba a la sedición.—Mencheta.

DE EL FERROL

Ante los acuerdos en materia religiosa

POR TELEFONO

Madrid, 15 (6 30 t.)—Comunican de El Ferrol, que la mayoría de los pueblos gallegos han dirigido telegramas al Gobierno pidiendo que en materia religiosa no tome acuerdos sin concordarlos con la Santa Sede.—Mencheta.

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Pablo Iglesias, 8

CACERES

Reportado, núm. 28

PANORAMAS

Hipocresía, egoísmo y desenfreno

A la hipocresía, esa lepra social que corroe los más robustos organismos societarios, se debe en gran parte la fiebre endémica que ha tiempo tiene postrada a la humanidad en el lecho de la desesperación, el odio y el fraude.

Todos y cada uno de los elementos que integran la sociedad, y por ende el Estado, tratan de engañar a los demás, sin darse cuenta que, ante tan deleznable táctica, el mismo embaucador es el engañado. Ocurre como vulgarmente se dice: dar coces contra el aguijón.

El rico y sabe y le consta que el obrero ha tiempo viene siendo explotado, que la miseria reina en su hogar, que la enfermedad, a causa del pauperismo que se ve obligado vitaliciamente a soportar, se ceba en su desmembrada naturaleza y que en los días tétricos y fríos del invierno, cuando se ve imposibilitado de dar un jornal, el estómago siente hambre y como carece de numerario para acallarla, fermentan en su cerebro ideas lúgubres que muchas veces le inducen, cuando no se frustran, a poner en práctica o cometer actos reprobados.

El pobre, en contadas ocasiones y cuando en determinadas épocas del año la esplendidez del salario se lo consiente, no practica el ahorro, dilapidando en cosas banales y supérfluas el sobrante de su jornal; cuando no es la taberna, el antro maléfico, la que se lleva, con las libaciones que le brinda, el remanente con que en el crudo invierno pudiera mitigar en todo o en parte la precaria situación en que la falta de trabajo forzosamente le ha de sumir.

Estos dos factores de la producción, que en las circunstancias actuales se han hecho antagónicos, se esfuerzan, los unos con su egoísmo y los otros con su desenfreno en ensanchar y ahondar más y más la estrecha zanja que los separaba, para convertirla en insondable abismo. Y es el forcejeo, la lucha sorda y encubierta, o, abierta y descarada del

«quero y no puedo» contra el «puedo y no me da la gana» sostenida en los bordes de esa sima y a quienes sus recíprocos desvarios les llevan a precipitarse en trágico salto mortal con el deliberado propósito de ver quién aplasta a quién en la caída.

No es en el suicidio donde la sociedad ha de ver la liberación de su conflicto y la cesación de toda hostilidad. En el acercamiento, en la comprensión, en la prodigalidad y en la mutua dependencia, bien definida, de las jerarquías sociales es donde puede encontrarse campo abonado para sembrar y que fructifiquen ideas de concordia, que en tiempo no muy lejano, sirvan de maná a los espíritus hambrientos de regeneración, hoy corroidos y famélicos por las doctrinas disolventes que les administraron.

C. FERNÁNDEZ SERRANO

IMPORTANTE REUNION La incorporación del Estatuto catalán al texto de la Constitución

POR TELÉFONO

Madrid, 15 (5'20 t.)—Hoy se han reunido los jefes de Alianza Republicana y los representantes catalanes para ver la forma de asegurar la incorporación del Estatuto catalán al texto de la Constitución.

Parece ser que todos los jefes de minoría se hallaban de acuerdo en la incorporación, excepto la minoría presidida por el señor Giral, que no se atrevía a votar la enmienda presentada por los amigos del señor Alcalá Zamora. Como faltaba únicamente la opinión de los radicales, se consultó por telégrafo con el jefe del partido, don Alejandro Lerroux, quien contestó que había que facilitar todo lo que signifiquen cumplimiento del Pacto de San Sebastián.—Mencheta.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

Academia López-Román

CALDERON DE LA BARCA, 2.—MADRID SAN BARTOLOME, NUM. 9.—MURCIA SUCURSAL PARA EXTREMADURA SAN JOSE, NUM. 9.—CACERES Preparación permanente para Derecho, Carrera Mercantil, Hacienda, Banco de España, etcétera, Clases de Contabilidad y Cálculo Mercantil. Apuntes. Contestaciones a todos los programas.

Mantelerías, a diez pesetas el juego

FINALIZADO EL VERANO

los vestidos de seda aminoran, pero en este poco tiempo que aun nos queda de calor asfixiante y con el fin de renovar en extremo nuestras existencias, esta casa no quiere que le quede ni un metro atrasado de Artículo de Seda, demostrándolo así:

El crespón de 6 ptas metro, desde hoy a 4'50. El crespón de 5'50 ptas metro, desde hoy 4. Los estampados de 5, 6, 7 y 8 ptas., a 4'50. Extensas colecciones en artículos de seda, precios verdaderamente extraordinarios.

LA MUÑECA

Pablo Iglesias, n.º 2 CACERES

Las sedas de moda en "LA MUÑECA"

Mantelerías, a 7'50 pesetas

Vuelas estampadas, a 1'50

Ante el Cursillo Los opositores del 28 se niegan a tomar parte en el mismo

Hoy debían comenzar los ejercicios del Cursillo de selección, en el que habían de tomar parte todos los maestros y maestras que no tuvieron la suerte de aprobar las interminables oposiciones del 28, que con este nombre pasarán a la Historia, ni ingresar en ninguna de las listas supletorias —o listas de gracia— que se hicieron, para solucionar en parte la arbitraria naturaleza de aquellas oposiciones.

Como quiera que dichos opositores han recibido varios telegramas de sus compañeros de provincias, invitándoles a no tomar parte en dichos ejercicios, por considerar una injusticia lo que con ellos trata de hacerse, obligándoles a hacer nuevos gastos y nuevas pruebas de suficiencia, cuando a sus compañeros de infortunio se les ha regalado la plaza por decreto, han decidido secundar la actitud de las demás provincias, negándose a tomar parte en dichos Cursillos. Aunque no hubo, como es natural en estas cuestiones, unanimidad de criterio, sin embargo se impuso el de la mayoría, que aclamó con gran entusiasmo tal resolución.

Nosotros no hemos de aplaudirla ni censurarla; sólo se nos ocurre pensar que si cada oposición a ingreso en el Magisterio Nacional ha de traer tales consecuencias, sería menester crear un Ministerio que se llamase «El de oposiciones al Magisterio», porque nos está haciendo mucha falta.

EN PRISIONES MILITARES

El general Cavalcanti es visitado por el doctor Marañón

POR TELÉFONO

Madrid, 15 (6'20 t.)—Esta mañana estuvo en Prisiones Militares, el doctor Marañón, que visitó al general Cavalcanti.—Mencheta.

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo), 7'46 mañana. Mérida (correo), 11'45 idem. Salamanca (correo), 2'15 tarde. Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche. Portugal (correo), 10'54 idem. Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55. Mérida, tren número 527, 20'40.

SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana. Madrid (mixto directo), 6'15 idem. Mérida, tren número 753 (mensajerías), 8'10 mañana Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados. Salamanca (correo) 1 tarde. Mérida, tren número 713, (correo), 15. Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19'30. Madrid (correo), 9'15 noche.

HORAS DEL RÁPIDO LISBOA-MADRID

Salida de Cáceres, a las 14'16. Llegada a Madrid, a las 22'37. Salida de Madrid, a las 8'09. Llegada a Cáceres, a las 16'16. Este tren circula de Madrid a Lisboa tres veces a la semana. Sale de Madrid, los lunes, miércoles y viernes. Sale de Lisboa, los martes, jueves y sábados.

HORARIO DE AUTOMOVILES

SALIDAS

Correo Alcántara, 7 mañana. Directo Trujillo, 8 idem. Correo Miajadas, 9'15 id. Directo Arroyo, 1 tarde. Directo Plasencia, 3 id. Correo Trujillo, 4 id. Directo Alcántara, 4 id. Directo Miajadas, 4'30 id. Directo Montánchez, 4'30 idem.

LLEGADAS

Directo Miajadas, 9'45 horas. Directo Arroyo, 9'50 id. Directo Alcántara, 10 id. Correo Trujillo, 11 id.

FRIVOLIDADES

La moda de hoy

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

En estos tiempos en que el oficio de majestad se está poniendo harto difícil, la única soberanía que mantiene su cetro indiscutible es su majestad la Moda.

Es asombroso cómo nos gobierna y cómo se lo toleramos. Las mayores arbitrariedades, las injusticias más lamentables, son acatadas con todo respeto y obediencia sin la menor protesta.

Procede siempre por decreto, usando de una dictadura feroz, y no le importa el sacrificio de sus adeptos. ¿Que es necesario morir de hambre por seguirla en sus dictados de delgadez extrema? Pues comienza una época de ayunos terrible, de ejercicios agotadores, y los súbditos y «súbditas» de S. M. la Moda, van adelgazando hasta convertirse en una tenue envoltura de un elegante esqueleto. ¿Que por el contrario decreta que está muy bien la figura rellena? Pues comienzan los reposos largos, los rellenos, y demás complicaciones con las que se puede obtener o simular un tipo ajamonado.

Cuando le da por decir que las morenas están muy bien, henos aquí tomando baños de sol y tifiéndonos con todo ¿Que están mejor las rubias? Pues a usar cremas blanqueadoras y potinques para teñir el cabello de dorado color.

Ahora le da por decir todo lo contrario que antes. Antes era muy elegante lucir las piernas hasta más arriba de la rodilla, y mostrar un aspecto de niña en plena infancia aun por las damas de edad «menos joven»—como dicen los discretísimos periódicos de modas—, pero ahora S. M. dice que es preciso llevar las faldas a ras del suelo, moderar los descotes y usar una indumentaria muy parecida a la usada por las damas de 1860, con lo cual todas las mujeres adquirimos un aspecto de abuelitas deliciosamente jóvenes.

Precisamente, aunque no muy exagerado en ese sentido, se usa un modelito muy bello de traje de noche, confeccionado en terciopelo negro. La forma es sencillísima: falda hasta los pies, con discretos vuelos, cuerpo alto y cintura en su lugar; pero observándolo lo reducido del escote, lo «decentito» del ancho de sisa, y habréis visto un gran contraste con los desnudos que aún no hace dos temporadas se usaban.

Pues ¿y los sombreros?

Lamento de no poder presentaros aquí ningún modelo ultranuevo; pero creo que dentro de poco podré hacerlo. Los sombreritos apenas cubren la mitad de la cabeza; reducidísimo de tamaño, remangadillos de ala, ostenta una forma muy del siglo pasado pero en su primera mitad. Por si algo les faltase, llevan el aditamento de plumitas colgantes, colas de gallo y toda la lira de fantasías pretéritas.

No obstante, hemos de reconocer que tienen los modelitos éstos cierta gracia; feminizan más a la mujer, y contrastan de una manera original, aunque un poco absurda, con el aspecto deportivo de las féminas del día.

En fin; yo sólo siento que acompañando tales indumentos volverán los zapatitos de punta de aguja, forma de chapín y taconcito retorcido, cosa insoportable para mi cómoda manera de ser.

Pero tales son los designios de S. M. la Moda, única soberanía que hasta hoy se va sosteniendo con el respeto absoluto de todos sus devotísimos súbditos.

MUÑECA.

HUESPEDES

ESTABLES, SE ADMITEN

Pensión económica

Moret, 22, principal, derecha. CACERES

DE FRANCIA

Paul Boncour, senador

Telegrafian de Bots, que el señor Paul Boncour ha sido elegido senador por aquella circunscripción, en las elecciones celebradas anteayer.

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en bot

Todos los días Martes

Moret, 7. — Teléfono. 197

CACERES

TARIFA DE ANUNCIOS EN

DIARIO

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Planos interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

525

Desde Plasencia A la clase veterinaria y a la provincia

Señor director de NUEVO DIA.
Cáceres.

Muy distinguido señor mío: Mucho le agradeceré inserte en el periódico de su muy digna y acertada dirección, las adjuntas cuartillas, que por implicar una reivindicación personal y profesional, mía y de la clase digna Veterinaria, respectivamente, lo considero de interés general, y por consecuencia de conocimiento público. Basado en esto y en su constante atención e interés por las cuestiones públicas, me permito rogarle esta publicación.

Con un millón de gracias por anticipado, tengo el gusto de reiterarme de usted, suyo afectísimo seguro servidor y atento amigo que le estrecha la mano, **Aurelio Ceballos**.

12 Septiembre de 1931.

Hechos

Con fecha 6 de Agosto último fui denunciado ante esta Alcaldía (según certificación que tengo a la vista) por el subdelegado de Veterinaria de este partido, por haber emitido un informe facultativo en un animal propiedad de don Nicolás Sanz. Informe que según el subdelegado don José Chillón, con él desprestigio a la clase veterinaria.

Pues bien, me cabe el alto honor de hacer públicas manifestaciones en el sentido de que tanto la denuncia, como el comentario son absolutamente falsos, según se ha probado en el expediente correspondiente instruido y tramitado por la Alcaldía que tengo a la vista, y como se trata de un antagonismo personal, muy impropio del terreno facultativo, es preciso que la clase vaya sabiendo con exactitud de juicio, quien es cada uno y como procede cada uno.

Por otra parte es cuestión de interés general, que debe de ser conocida por la opinión pública, para el público conocimiento, ya que nada menos se trata que de la honorabilidad y dignidad profesionales, cosa que cada uno y todos estamos en el deber de defender, aparte de que es necesario de que a cada uno se nos juzgue por nuestros actos.

No solo es falsa la denuncia y el comentario, sino que además resulta que ni siquiera conocía yo al señor Sanz, ni éste había solicitado en ningún momento mis servicios profesionales. Hasta ese punto, ha llegado el desenfadado de la Sub-Delegación. Cosa hasta ahora

Inaudita en los anales de la Historia Veterinaria.

Claro es, que yo he iniciado la consiguiente acción ante los Tribunales, porque así creo lo exige la reivindicación personal y profesional, pero como quiera que sobre el caso, pudiera ser se hicieran trabajos de zapa, para dar a la cuestión un giro distinto del verdadero, es por lo que estimo de necesidad absoluta, hacer estas afirmaciones en público, para que por nadie ni ante nadie, pueda dudarse de mi actitud y mi postura, contentos y firmes, en su integridad y decoro profesional.

Son hechos de una incuestionable condenación, que sostengo y mantengo con mi firma, a todos los fines a que haya lugar, y más tratándose como se trata de caso donde ha de intervenir toda clase de autoridades, porque yo no estoy dispuesto a dejarme atropellar por nada ni por nadie. No es ningún juego infantil lo que constituye la solvencia y crédito moral y profesional y como parece ser que esta desdichada intervención de la subdelegación, ha despertado aspectos y comparaciones, que en forma alguna puedo admitir, tanto por sus tenebrosos procedimientos, cuanto por la monstruosidad de los procedimientos, considérome en el deber in-

declinable de hacer saber a la opinión popular y especialmente a mi clase (porque aunque todos nos conocemos...!) quiénes somos los que respondemos dignamente a los deberes del compañerismo, y quiénes sin reparo en ellos, recurren y acuden al bajo terreno de denunciadores falsos.

A. CEBALLOS
Veterinario.

Se vende Chevrolet cuatro cilindros, cerrado, seis ventanas, cuatro puertas, con cubiertas nuevas, buen estado de pintura; se da a toda prueba.

Para tratar, dirigirse a don Juan Ramis, Navalmoral de la Mata.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Carmen Rodríguez Santano, hija de Tomás y Tomasa. Segundo Pérez, número 7.

Antonia Rubio Vaquero, hija de Valentiano y Araceli. San Antonio, número 2.

María Mariel Díaz, hija de Antonio y Josefa. Picadero, número 5.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Faustino Solana Cordero, de once meses; atropista. Niños, 33.

Juan González Lozano, de 23 años; coma diabético. Hospital provincial.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

El día en la Audiencia

SALA DE VACACIONES
No hay señalamientos hasta el día 21.

Juística municipal

La Sala de Gobierno de esta Audiencia, en sesión celebrada el sábado acordó los siguientes nombramientos:

Juez municipal de Puebla de Alcocer, a don Domingo Pastor Moreno y suplente, a don Justo Luengo Rodríguez.

Juez municipal suplente de Badajoz, a don José Molano Caballero.

Toma de posesión

Por haber quedado sin efecto el nombramiento de secretario de Sala de la Audiencia de La Coruña, ha tomado posesión con esta fecha de esta Secretaría de Sala, don Rafael Ortiz Noguera.

Con las formalidades legales de costumbre, ha tomado posesión de su cargo, previa la prestación del oportuno juramento, el señor magistrado de esta Audiencia territorial, don Rafael Vives Gargallo.

Independiente de la Suscripción
La venta normal de **NUEVO DIA** en Cáceres
Es de 650 a 700 ejemplares
cualquiera puede comprobarlo fácilmente

El Ayuntamiento y el pueblo La sesión extraordinaria de anoche

Se acuerda solicitar un préstamo a la Caja Extremeña

DESDE EL PERISCOPIO
Poco tuvo que girar anoche el periscopio para percibir las novedades que ofreciera la sesión municipal, en verdad no desprovista de ellas. Preside nuestro buen alcalde don Antonio Canales, que no es cosa muy corriente y lo más nuevo aún fué la soledad absoluta que reinaba en la amplia parte del salón destinada al público. Extraño acontecimiento, porque si bien es verdad que desde aquel famoso Ayuntamiento de «malandares», los vecinos de Cáceres comenzaron a interesarse por las cuestiones acuerdos y debates municipales, con la Corporación actual estaba siendo mucho mayor la afluencia de público, obrero en su mayoría, pues teniendo en los escaños a gran número de compañeros, no faltaban ni un día para ver cómo estos ¿quienes mejor? les iban solucionando sus principales problemas.

No hemos de creer que la ausencia del respetable obedeciese a la desilusión del sábado, pues convocada de nuevo la sesión y anunciada en la Prensa, el mismo interés—se trataba de un préstamo—tendría el acuerdo para ser tratado dos noches después. Lo principal fué que este acuerdo se tomó por unanimidad y que se va a solicitar un préstamo de la Caja Extremeña, cuyo dinero quedará a disposición de la Comisión gestora para solucionar la crisis obrera. Y ¡a ver si se trabaja y se come!

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario dió cuenta del objeto de la convocatoria, que es acordar, si procede, solicitar de la Caja Extremeña, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión Social, un préstamo o anticipo del 66 por ciento de lo que importa el recargo de una décima sobre las contribuciones de Territorial e Industrial, de conformidad con el derecho que concede el artículo 6.º del Decreto de 28 de Junio anterior.

Seguidamente la Presidencia expone también la proposición de la Comisión gestora para remediar la crisis en la que se solicita referido préstamo con un interés del cinco por ciento anual, aprobándolo la Corporación por unanimidad, así como el importe del préstamo será entregado a referida Comisión gestora.

No siendo otro el objeto de la convocatoria, la Presidencia acto seguido levantó la sesión, no sin antes dar las gracias a los señores concejales por su asistencia a la misma.

L. Giraud DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 178

POLITICA INGLESA

A Macdonald lo censuran sus electores

Telegrafiando Londres que una reunión de delegados del partido laborista de Seaham, distrito de Macdonald, ha confirmado la resolución del Comité ejecutivo, en la cual se pedía al primer ministro que abandonara su mandato legislativo.

Al terminar la reunión los delegados han declarado que la resolución había sido confirmada por 40 votos contra 39.

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas
MARCOS MARINO
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO
y toda clase de materiales de construcciones
¡Oficina y Exposición
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1
Fábrica y Almacén de Maderas
CARRERA DE MEDELLIN

No olvide Vd.
contra CALLOS DUREZAS y VERRUGAS
únicamente **"JEIL"**
Desconfiad de otras recomendaciones y exigid siempre CURA-CALLOS "JEIL."
PRECIO: Ptas. 1'75 tubo En Farmacias y Droguerías

FORD
Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.)
Camiones de 1, 2 y 3 toneladas
(carrozados para entrega inmediata)
Ventas a largo plazo
Bombas - Aceites - Accesorios
CACERES Ezponda-Plaza Mayor Teléfono 333
TRUJILLO Piedad, número 26 Teléfono 91

Del pasado memorable Juan Clemente Zenea, el poeta mártir

A los 39 años de edad y a las 8 de la mañana del 25 de Agosto de 1871, fué fusilado en los fosos del castillo de la Cabaña de la Habana, el poeta cubano Juan Clemente Zenea. Era rey de España don Amadeo de Saboya; presidente del Consejo de Ministros, don Manuel Ruiz Zorrilla; ministro de la Guerra, el general Fernández de Córdova; de Ultramar, Mosquera y de Gracia y Justicia don Eugenio Montero Ríos.

La justicia exige que se consignen los nombres de los que perpetraron, al no indultar siquiera al pobre Zenea, un horrendo asesinato; y que asesinato fué no es la opinión de los historiadores que podría quizá rechazarse por parcial. Cánovas del Castillo siendo presidente del Consejo de Ministros, pasados años,

declaró oficialmente y se estampó en la «Gaceta», que la ejecución de Zenea fué un asesinato, concediéndose una indemnización a su pobre viuda y a su hijo.

Fuó Zenea político y poeta. Como poeta fué, según Menéndez Pelayo, el que escribió versos elegíacos que no tienen rival en la literatura cubana.

Solo una musa le inspiró cantos: la musa del dolor; ni aun siendo joven cantó al amor jamás. Sus versos todos fueron tristes. El que había de ser mártir, el beso de la muerte trágica que le arrebató del mundo de los vivos, le inspiró sólo las infinitas tristezas que hacen llorar a los que leen sus versos.

En su poesía «En días de esclavitud», Zenea dice:

¡Señor! ¡Señor! El pájaro perdido
puede hallar en los bosques el sustento,
en cualquier árbol fabricar su nido
y a cualquier hora atravesar el viento.
Y el hombre, el dueño que a la tierra envías
armado para entrar en la contienda,
no sabe al despertar todos los días
en qué desierto plantará su tienda.

Dejas que el blanco cisne en la laguna
los dulces besos del terral aguarde
jugando con el brillo de la luna,
nadando entre el reflejo de la tarde.
Y a mí, Señor, a mí no se me alcanza
en medio de la mar embravecida
jugar con la ilusión y la esperanza
en esta triste noche de mi vida...

Espárcese su perfume la azucena
sin lastimar su cáliz delicado
y si yo llego a descubrir mi pena
me queda el corazón despedazado.
La estrella de mi siglo se ha eclipsado
y en medio del dolor y el desconsuelo
el lirio de la fé se ha marchitado:
ya no hay escala que conduzca al Cielo
Tengo el alma ¡Señor! adolorida
por unas penas que no tienen nombre
y no me culpes, no, porque te pida
otra patria, otro siglo y otros hombres.

Como político no sólo no hizo nada que le hiciera merecedor de que se le condenara a muerte, sino que cuando se le encarceló, y de la prisión ya no salió más que para ir a los fosos del castillo donde fué fusilado, estaba prestando un servicio a España, que España le pagó asesinandolo.

Decidió Ruiz Zorrilla, el Gobierno de don Amadeo, pactar la paz con los rebeldes cubanos. Para negociar, marchó de Madrid a Nueva York don Nicolás de Azcárate, por el Gobierno nombrado su negociador y representante. Azcárate requirió el apoyo de Zenea. Habló con él en Nueva-York. Zenea se prestó a ir a Cuba y con los salvoconductos que Azcárate le facilitó, a Cuba fué a negociar la paz.

¡Nunca, Dios mío, hubie-

Enfermos del
ESTÓMAGO
después de muchos años
de sufrimientos se han curado
en poco tiempo con
el famoso
Elixir Estomacal
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se
notará pronto que el enfermo
come más, digiere mejor y se nutre,
curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo

fosos del castillo de la Cabaña, de la Habana, el pobre poeta que apresado fué cuando estaba prestando un servicio a España. En el momento de morir no habló ni exhaló una queja sólo como protesta del crimen que, matándolo, se perpetraba, alzaron sus manos el salvoconducto de Azcárate que probaba estaba negociando la paz en nombre de Ruiz Zorrilla y su Gobierno.

Fuó uno de los muchos horrendos crímenes que los españoles perpetraron en Cuba, donde en las dos guerras, en la separatista de los diez años y a la que inmediatamente la llamada «guerra chiquita», España perdió 204 000 hombres y 300 000 000 de duros, según documentadísimo informe del general Jovellar.

José IBARROLA

Carpintería y Ebanistería
— de —
Santiago Porras
Sancti-Spiritu, número 14
CACERES

DE INGLATERRA
Gandhi pronuncia un discurso

Telegrafían de Londres, que Gandhi ha pronunciado un discurso que ha sido retransmitido por radio a los Estados Unidos.

El «mahatma» ha declarado que las consecuencias de la lucha entablada afectan al mundo entero. Gandhi hizo un llamamiento a la confianza del mundo en favor de los patriotas hindúes, millones de los cuales mueren a medias de hambre.

LUIS INFANTE
Especialista en las enfermedades de
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Ha trasladado su consulta a
PLAZA MAYOR, 49
De diez a una y de cinco a seis
CACERES

DEL DIA La reforma agraria

Estamos gastando el tiempo en la cuestión de responsabilidades, que a nadie le importa y que, al fin, no resultará nada, sin acelerar la discusión de la Constitución y la reforma agraria, que interesa a todos, y como el invierno se aproxima, ya veremos como sale el Gobierno del atranco.

De la reforma agraria, se ha presentado un proyecto que, bueno o malo, debe implantarse por decreto, a reserva de lo que resuelvan las Cortes, porque siendo un problema muy complejo, ni con Cortes ni sin ellas, saldrá de una vez limpio y sin defectos. Es mucho más fácil ir mejorándole después según aconseje la práctica.

Todo o nada, dicen algunos; es decir, reforma discutida o reforma aplazada; pero sería un error, en este caso, seguir semejante criterio, por ser imposible realizarlo.

Se han escrito muchos artículos, algunos kilométricos, y nadie hace caso; el Gobierno como sino se enterase.

Venga pronto esa reforma, o preparemos el paraguas para cuando llegue el diluvio.

MARTÍN REGODON

ALMACENES
COLONIALES
MADERAS
CERNOS
BALDOSINES
Y ESOS
AZULEJOS
CANIZOS
CACERES

Desde Plasencia Concurso de belleza

Ayer se celebró en el Hotel Eloy un animadísimo baile organizado por la agrupación WXXKAY WAXTTER, en la que tuvo lugar la designación de una reina de belleza.

Dió comienzo el baile a las seis de la tarde, y a las siete y media ya estaba el salón repleto de preciosas chiquillas y numerosos caballeros.

La formidable orquesta del señor Valdés, interpretó con su sin igual maestría acostumbrada, desde el más castizo chotis hasta el más evocador y romántico vals, pasando por «Fox», «Blues», tangos etc.; los aplausos con que fué premiada su labor, solamente no se escuchaban cuando dicha orquesta se hallaba en sus funciones.

Y pasemos al concurso. Se celebró por votación del público y fué de lo más reñido que puede imaginarse, hasta el punto de que la señorita Asunción Nevado, que fué proclamada reina, solamente tenía tres votos de ventaja sobre la señorita Maruja López, dama primera, y a esta, a su vez, sólo dos votos la separaban de la señorita Carmen Alonso, dama segunda y en esta proporción todas las preciosas chicas que se quedaron fuera, no por eso son menos bellas.

Los asistentes demostraron tener «ojo clínico», y por esta razón, la votación y el resultado han sido justísimo. Es un nuevo éxito que añadir a los recogidos por la Agrupación «Wxkay-Waxt-ter».

Otras noticias
Ayer domingo, a las seis y media de la mañana, la Masa Coral Placentina celebró una excursión al Santuario de la Virgen del Puerto, donde interpretó el Himno a Plasencia. Con este motivo, la animación fué extraordinaria, pues medio

Plasencia asistió a este acto, y se conmovió a los acordes de dicho Himno.

Ha sido acogido con gran entusiasmo el acuerdo que este Ayuntamiento, por iniciativa del concejal señor Valer, tomó en la última sesión de pedir para Plasencia una subdelegación de Hacienda.

Se ha cursado una instancia al ministro, encaminada a este fin.

Ha dado comienzo la temporada de cinematógrafo con la apertura del Teatro Romero, en el cual se han proyectado el sábado «El chico del clavel», y el Domingo «El robo de Wall-Street». Para el próximo jueves, está anunciada «El primer beso», por Anni Ondra.

Según nos aseguran, está señalada para el próximo jueves, la apertura del Teatro Alkazar con una formidable producción.

Han pasado unas horas en Plasencia, las señoritas de Munarriz.—El Correspondal.

Plasencia 14 Septiembre de 1931.

Procure Vd. no falte nunca en su hogar o lleve siempre consigo un tubo de
Tafetán líquido JELL
PRECIO: Ptas. 1'35
Desinfecta y cura rápidamente las Heridas, Llagas, Quemaduras y Sabañones sin necesidad de vendas.
De venta en Farmacias y Droguerías

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES
FRANCISCO BURGOS
PABLO IGLESIAS, 27.—TEL. 21

Señora:
NO OLVIDE QUE EL MEJOR SURTIDO EN
MANTILLAS, VELOS, BOLSOS Y PEINAS
ES EL QUE PRESENTA
Las Modas de París
Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

La cuestión social

Apuntes sobre el cooperativismo

Educación del consumidor

La Escuela Cooperativa fué fundada por obreros. Los cuarenta «pionniers» de Rochdale que crearon el movimiento cooperativo eran pobres tejedores que habían soportado todas las miserias de una época en la cual el salario era más inferior que en ningún otro período del trabajo. Empezaron por los artículos de consumo. Si ellos obtuvieron un éxito tan grande, parece que bastaría asociarse para triunfar como ellos. Así debería ser; pero el mismo consumidor ignora su papel en la economía.

Todo por el consumidor

Un biógrafo del economista Bastiat le atribuye antes de morir esta frase, que puede considerarse como su testamento económico: «Es preciso tratar la Economía política bajo el punto de vista del consumidor». El interés del consumidor se confunde con el interés de todos, con el interés público. Todo viene a resolverse en el consumidor, porque él representa a la humanidad.

Todos los economistas reconocen que todo debe ser «para» el consumidor; los cooperativistas, no contentos con esta fórmula, añaden que todo debe ser «por» el consumidor, puesto que él es quien debe gobernar.

El consumidor ordena

El advenimiento de la cooperación en el orden económico nos aparece casi equivalente a lo que ha sido el advenimiento del sufragio universal en el orden político: el gobierno de todos por todos.

Si los economistas proclaman rey al consumidor, nosotros debemos tomarlo en serio, traduciendo en actos las fórmulas del comercio, cuando recibe «las órdenes» del cliente, cuando solicita sus «encargos», cuando ofrece sus «servicios». ¡Sus servicios! A esto hemos de llegar, que el productor sea el servidor del consumidor. Para esto se organizan Ligas de Consumidores y Sociedades Cooperativas de consumo, para libertarse del consumidor de intermediarios. Ellas solas pueden fijar el justo precio y suprimir la ganancia injusta.

Pero no se le adula

Si queremos que el consumidor sea rey, de ninguna manera podemos ser sus adaladores. Debemos reconocer que el consumidor es de todos los personajes que figuran en la escena económica, el menos simpático por varios conceptos: por su egoísmo, por su ignorancia de sus verdaderos intereses, por su manera de hacer lo que no debiera y de no hacer jamás lo que debiera.

Se nos replicará que otro tanto podría achacarse al sufragio universal y, sin embargo, ¿quién osará decir que ha de abolirse? Nadie se atreve a afirmarlo y nos contentamos con decir que es necesario hacer la educación del sufragio universal.

Lo mismo podemos decir de los consumidores. Ellos han de llevar a cabo su propia educación. Al hacer esta afirmación los cooperativistas, distan mucho de los economistas de la escuela liberal, que pregonaban aquella famosa fórmula: «laissez faire, laissez passer», dejad hacer, dejad pasar.

Aquellos se fiaban al juego natural de intereses; las cooperativas tienen por misión suya propia no tan sólo substituir al intermediario, al comerciante, sino educar por una enseñanza teórica y práctica al consumidor. Sólo ellas tienen el derecho de llamarle el «mejor juez de sus intereses».

PEDRO FABREGA.

Lea V. **NUEVO DTA**

Anécdota del día

¡Pero si ya está en la cárcel...!

El ministro de la Gobernación ha ordenado el cierre de la imprenta donde se edita el periódico comunista «Bandera Roja», de Bilbao, y el inmediato en carcelamiento de su director. Acto seguido, la Policía se puso en movimiento para cumplimentar la orden, que en la primera parte llevó a cabo sin dificultades, pero en la segunda le fué imposible satisfacer al ministro, por la sencilla razón de que el director del periódico ya estaba en la cárcel desde hace una temporada. Sin embargo, hay que obedecer y cumplir con la mayor exactitud, y por eso la Policía busca con tesón al director sustituto.

Esto nos recuerda aquel caso tan conocido de nuestros lectores:

—Oye, Jacinta. Aquí tienes el cepillo que has mandado buscar a la criada.

—Bueno; pero no le digas que ha parecido. Así, si lo encuentra, tendremos dos.

INTERESES LOCALES

La Asociación Cacerreña, consigue la subvención para treinta y tres casas baratas

Por la Dirección General de Acción Social del Ministerio de Trabajo y Previsión, con fecha 4 del actual, se le comunica a la Sección Cooperativa de Casas Baratas de la Asociación Cacerreña de Socorros Mutuos, le ha sido concedida por el Estado una Subvención de pesetas 205 612 57 céntimos para la construcción de un nuevo grupo de 33 Casas, las cuales se construirán en el sitio denominado «La Encinilla», de esta ciudad.

Felicítamos a la Junta directiva de dicha Asociación y muy particularmente a su presidente don Dionisio Viniegra, por su incansable actividad y gestiones cerca de los Poderes públicos para conseguirlo y remediar en lo posible la crisis de trabajo en el próximo invierno.

VIOLENTO INCENDIO

Las llamas destruyen un almacén en la calle de Atocha

POR TELEFONO

Madrid, 15 (6 30 t.)—Un violento incendio ha destruido por completo el almacén establecido en el número 23 de la calle de Atocha.

A pesar de la rapidez con que acudió al lugar del siniestro el servicio de bomberos, no se pudo evitar que el fuego adquiriese en pocos momentos extraordinario incremento.

Las pérdidas son de consideración.—Mencheta.

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno reitera la conveniencia de que se apresure el debate sobre la Constitución

Se aprueba el plan provisional de estudios en las Facultades

MADRID, 15 (5 35 t.)

Esta mañana se han reunido en la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

A la entrada

A la entrada ninguno de los consejeros se detuvo a hablar con los representantes de la Prensa, excepto el ministro de la Gobernación, quien dijo que reinaba absoluta tranquilidad en toda la nación.

A la salida

A las dos menos veinte minutos terminó el Consejo. Al salir el ministro de Hacienda dijo que la reunión había carecido de interés.

Los restantes ministros nada dijeron.

El gobernador de Sevilla

Antes de terminar el Consejo, llegó a la Presidencia el gobernador civil de Sevilla, don Vicente Sol, que pasó seguidamente al salón donde estaban reunidos los ministros.

Manifestó a los periodistas que había llegado de Sevilla esta mañana y que regresaría a aquella capital esta noche, confirmando que existe tranquilidad absoluta.

El gobernador de Sevilla, salió de la presidencia acompañado del ministro de la Gobernación, señor Maura, quien dijo a los periodistas que el Consejo había carecido de interés y confirmó que la situación de Sevilla ha mejorado considerablemente, pues incluso ha quedado resuelta la huelga de los obreros de la Azucarera.

Interrogado el señor Maura sobre el levantamiento de la suspensión a los periódicos del Norte, respondió:

—Los periódicos de Vizcaya continuarán por ahora suspendidos, siendo exclusivamente a mí y no al Gobierno a quien compete este asunto.

Respecto a los de Guipúzcoa continuarán por ahora suspendidos, excepto «El Día» de San Sebastián,

y los de Navarra reaparecerán hoy todos.

Al salir el presidente dijo que en la reunión ministerial se habían tratado cosas muy pequeñas.

La nota oficiosa

El ministro de Instrucción pública, fué el encargado de facilitar a los periodistas la nota oficiosa, que dice lo que sigue:

PRESIDENCIA.—El jefe del Gobierno dió cuenta de la sesión de apertura del Congreso Internacional de Estadística y del curso de las conversaciones comerciales que se siguen con varios países.

También expuso al Gobierno la conveniencia de que se apresuren los debates parlamentarios para aprobar la Constitución, para lo cual el Consejo acordó que esta misma tarde los ministros empiecen las conversaciones con los jefes de sus grupos políticos respectivos y que el señor Alcalá Zamora se entreviste con el presidente de la Cámara para que éste recabe de los jefes de minorías ese apresuramiento.

INSTRUCCION PUBLICA.—Varios decretos sobre construcciones de escuelas. Decreto aprobando el plan provisional de los estudios de las Facultades de Filosofía y Letras para el curso de 1931-32.

Idem, idem, de las Facultades de Farmacia y Ciencias.

Declarando monumento nacional el llamado «Misterio del Siglo XIII», conocido también por el nombre de «Sexta de Elche».

Constituyendo la Junta General de Música y dictando normas para su funcionamiento.

El debate parlamentario
Al llegar el ministro de la Gobernación a su departamento recibió de nuevo a los periodistas, manifestando que el Gobierno había creído conveniente reiterar

(POR TELEFONO)

su deseo de que se active todo lo posible el debate parlamentario sobre la Constitución.

Refiriéndose a la sesión de esta tarde en el Congreso, dijo que seguramente sería muy interesante la intervención del señor Alba, así como también el discurso de contestación del ministro de Hacienda, señor Prieto.

Negó que en la reunión de esta mañana se hubiera tratado nada relacionado con la enmienda presentada al proyecto de Constitución por los amigos del señor Alcalá Zamora.—Mencheta.

Del Municipio

Orden del día para la sesión de mañana

- 1.º Cuenta de obras de la última semana.
- 2.º Idem, por jornales en crisis de trabajo.
- 3.º Idem por obras en el Paseo de las Delicias.
- 4.º Decreto convocando a secciones parciales de Diputados a Cortes.
- 5.º Dictámenes de la Comisión de Ornat.
- 6.º Presupuesto de ingresos y gastos de la Delegación provincial del Consejo del Trabajo.
- 7.º Instancia de don Juan Solís, solicitando abono de haberes del mancebo de la Farmacia municipal.
- 8.º Otra de industriales carniceros, pidiendo la exención del impuesto de acarreo de carnes y pernatación de reses en el Matajero.
- 9.º Padrón de toldos, marquesinas, etc.
10. Acordar si procede el reparto del dinero del Pósito entre los labradores que lo soliciten y nombramiento de la Comisión para ello.
11. Proposiciones.
12. Ruegos y preguntas.